

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL  
AVISO**

**SUSTITUCIÓN DE ENTIDAD GESTORA Y OTROS ACUERDOS  
DE LIRATRÉS SICAV, S.A.**

Se ha recibido escritura otorgada el día 22 de julio de 2013, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que se eleva a público los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de LIRATRÉS SICAV, S.A., CIF A-82783879, código valor ES0158491037 y código SIBE S1929, celebrada el 22 de julio de 2013, de revocar los acuerdos de gestión con Banif Gestión SGIIC, S.A. (hoy Santander Private Banking Gestión S.A. SGIIC) y otorgar la gestión a UBS GESTIÓN, SGIIC S.A.U. (5401) y de designar a UBS BANK S.A.U. (212) como entidad depositaria, acuerdos inscritos en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la misma escritura se eleva a público el acuerdo de trasladar el domicilio social a la calle María de Molina, número 4, Madrid.

La sociedad gestora también ha comunicado las siguientes modificaciones;

Miembro compensador: Mercavalor, S.A. (9467)

Entidad liquidadora: BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (0144).

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 3 de octubre de 2013, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

1 de octubre de 2013

Director Gerente